

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
JESSICA ESCOBAR JESRENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día 29 de marzo del 2019, a las 18:00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Juan Holguín OE2-59 y Av. de la Prensa. de esta ciudad, se reúnen todos los socios de **JESSICA ESCOBAR JESRENT CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal General Extraordinaria de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los Socios, que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la presencia de Carvajal Paredes Raquel del Rocío socia y Escobar Carvajal Jessica Lisbeth socia.

Se dispone que por secretaría verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE JESSICA ESCOBAR JESRENT CIA. LTDA.**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
Carvajal Paredes Raquel del Rocío	USD. 120,00	30%
Escobar Carvajal Jessica Lisbeth	USD. 280,00	70%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 400,00</b>	<b>100%</b>

**Constancia del Quórum.** - Por secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta Universal de Socios constituyen un capital social que corresponde al 100% del mismo, y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y aceptándose el orden de día respectivo.

## ORDEN DE DIA

1. **Conocer y aprobar el Balance General, Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.**
2. **Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
3. **Resolución sobre el destino de Utilidades año 2018.**

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios.

### **De las deliberaciones de la junta:**

**Punto 1:** Por unanimidad de la junta se aprueba el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

**Punto 2:** Por unanimidad de la junta se aprueba el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**Punto 3:** Sobre las utilidades obtenidas, en base a la opinión de la Gerencia General, se aprueba realizar la Reserva Legal correspondiente y no realizar repartición.

Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, la señorita presidenta ofrece la palabra y no existiendo dudas, observaciones o comentarios por parte de los señores socios, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, por secretaría se procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo cual se levanta la sesión siendo las 20:00, para constancia de lo cual firman.

Quito, 29 de marzo del 2019



Carvajal Paredes Raquel del Rocío  
**SOCIA - PRESIDENTA**



Escobar Carvajal Jessica Lisbeth  
**SOCIA - SECRETARÍA**